



ESPAÑA

19 ES	11	25 6 1 1 9	10 Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		20 ENE. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

17 JUN. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
Int. Cl. ³ <u>B65D 21/02</u>		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DE EMBALAJE"

71 SOLICITANTE (S)
D ^a . María Isabel MATZ Clúa

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA - Travessera de Gràcia, 278, 80-1 ^a

72 INVENTOR (ES)	

73 TITULAR (ES)	

74 REPRESENTANTE	
D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado al embalaje de objetos delicados en orden a su protección durante su transporte, permitiendo el nuevo embalaje resistir pequeños golpes o trepidaciones de magnitud moderada.

La idea maestra del nuevo embalaje es constituir un alojamiento adaptable a la forma de los objetos a proteger, incorporando un material esponjoso cuya forma se dispone por sí misma en correspondencia con la configuración de los objetos.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de embalaje, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:
La figura 1 es una vista longitudinal del nuevo embalaje con un objeto frágil contenido, y la figura 2 una sección transversal del conjunto por un plano indicado II-II en la primera proyección.

La figura 3 muestra lateralmente los dos componentes esenciales del embalaje en la posición relativa de su acoplamiento y separación, y la figura 4 ilustra el componente interior del embalaje en posición de desplegado.

La figura 5 enseña los dos componentes del nuevo dispositivo en perspectiva y en la posición de su acoplamiento, apareciendo abierto el componente interior.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El dispositivo de embalaje objeto de este Modelo comprende dos componentes esenciales, uno de los cuales queda inmediatamente en contacto con los objetos protegidos, y el otro sirve de envolvente al primero.

El primer componente consiste en una pieza -1- de un material laminar, tal como el cartón ondulado, de forma rectangular alargada, con unas líneas transversales -2- que definen zonas de doblado para formar unas caras laterales -3- y dos mitades -4- de una base opuesta a la primera. Una de las caras de la pieza laminar -1- lleva adosada una pieza de configuración aplanada -5- de un material esponjoso, tal como la espuma de poliuretano, cuya cara libre presenta una pluralidad de salientes -6- y entrantes -7-, ventajosamente de configuración ondulada, pero que pueden adoptar otras formas. De esta manera, al producirse el plegado de la pieza -1- según las líneas de doblado -2-, resulta un componente envolvente, visto en perspectiva en la parte izquierda de la figura 5, que, una vez cerrado según la figura 3, define un espacio -8- de forma compleja. Un objeto frágil -9- se dispondrá en el espacio anterior, quedando retenido por los salientes -6-, los cuales, por su capacidad de deformación, se adaptarán a la forma del objeto, como se comprende a la vista de las figuras 1 y 2.

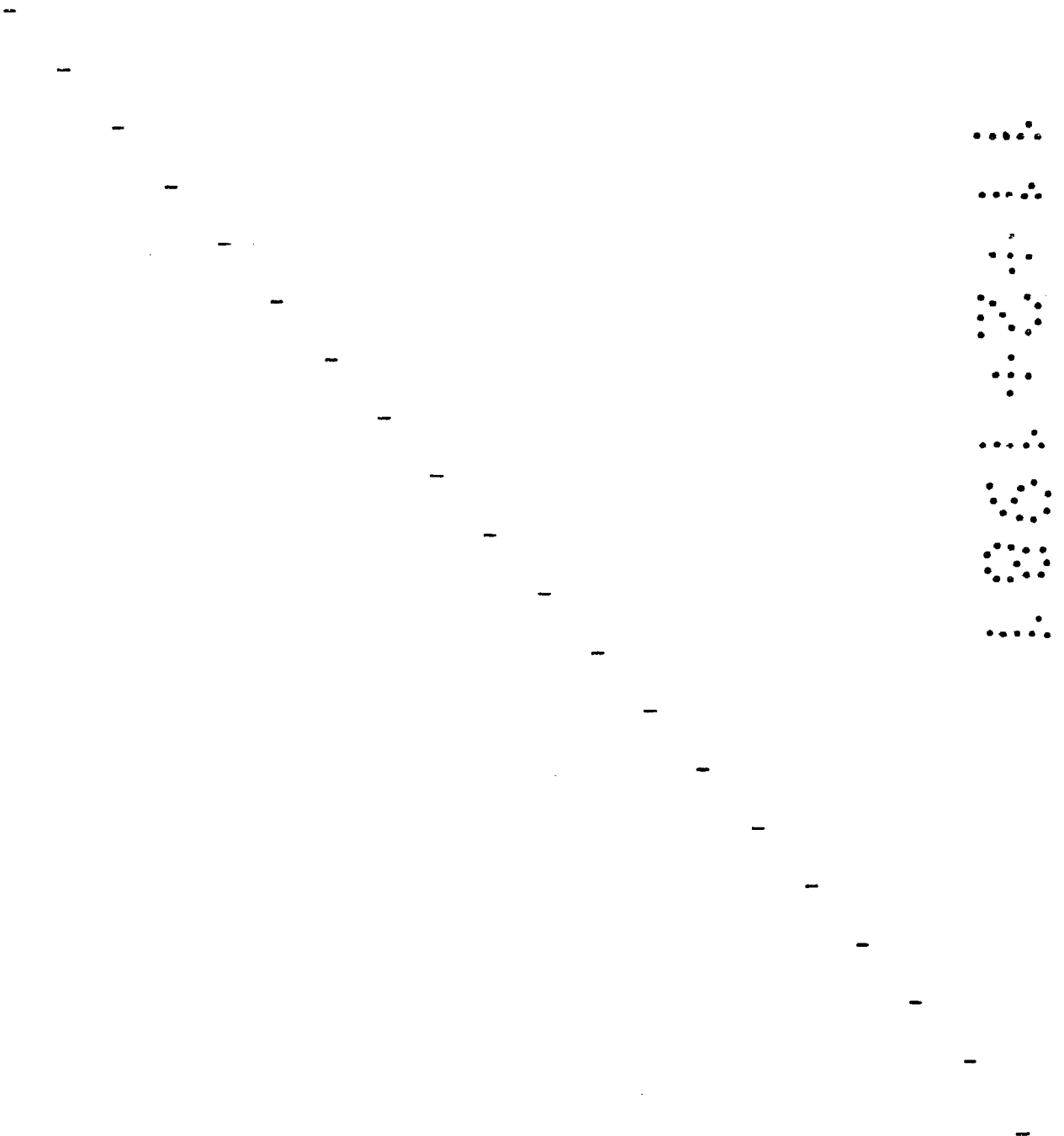
El segundo componente queda exterior y consiste en una caja -10- que aloja el primer componente una vez éste ha alojado el objeto a proteger, resultando el conjunto de las

figuras 1 y 2, con una protección adecuada para el objeto frágil.

El dispositivo descrito reúne perfectamente las condiciones exigidas por las administraciones postales para

5. su envío por correo.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por
Modelo de Utilidad:

5. 1.- Dispositivo de embalaje, caracterizado esencialmente por comprender dos componentes conjugados, uno de los cuales se destina a alojar inmediatamente un objeto frágil, en tanto que el segundo componente está previsto para alojar y proteger al primero.

10. 2.- Dispositivo de embalaje, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el primer componente consiste en una pieza laminar de configuración rectangular y alargada, con líneas de doblado transversales que permiten su plegado para definir una caja ortoédrica elemental, abierta por dos de sus caras opuestas, presentando la superficie interna de la pieza laminar un revestimiento formado por un material esponjoso que en su cara libre posee una pluralidad de entrantes y salientes, destinados a aplicarse en su momento contra las diferentes partes del objeto a proteger, mientras que el segundo componente del dispositivo
15. consiste en una caja ortoédrica de dimensiones internas equivalentes a las del primer componente plegado, con dos caras opuestas abiertas para la introducción y extracción del citado primer componente.
20.


25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DE EMBALAJE".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 20 ENE. 1981
P.A. de D^a. María Isabel MATZ Clúa,

ALFONSO DURÁN
P. P.



Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/em.



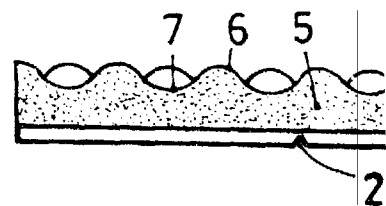
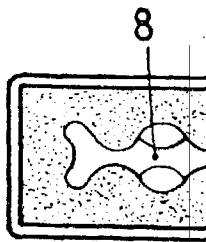
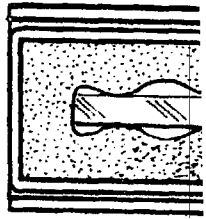
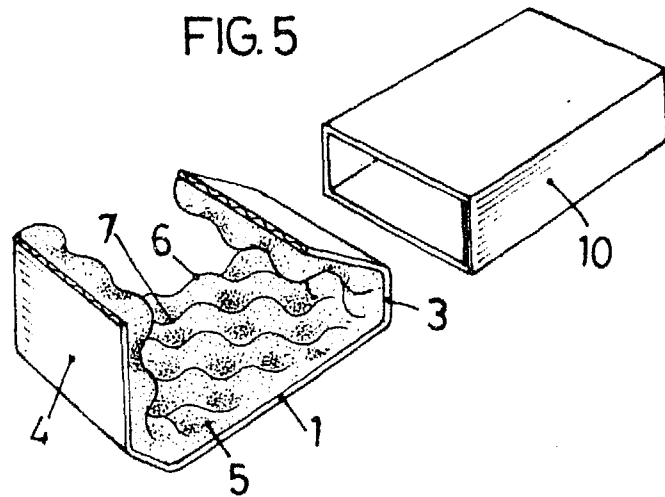


FIG.1

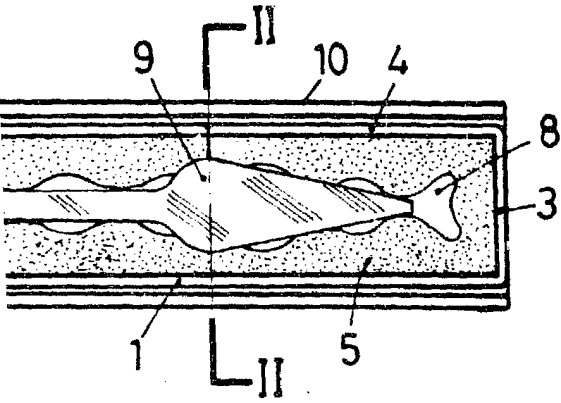


FIG.2

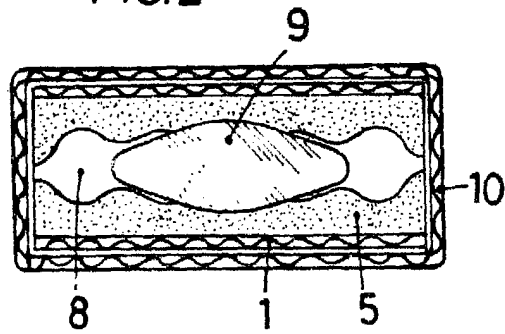


FIG.3

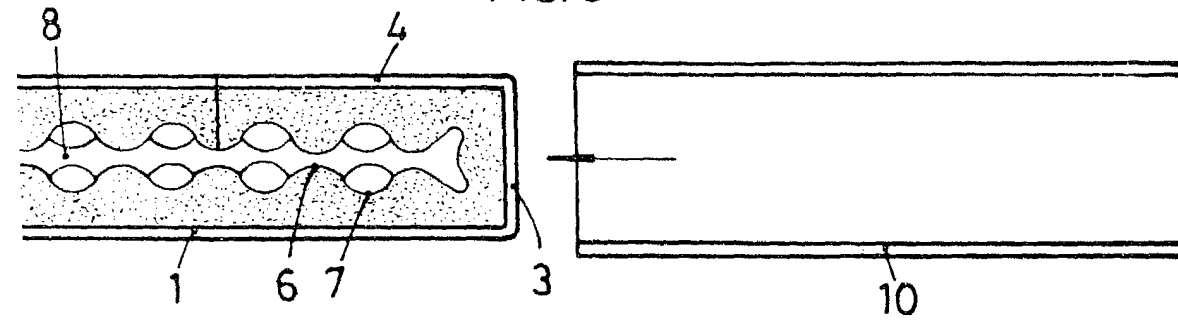
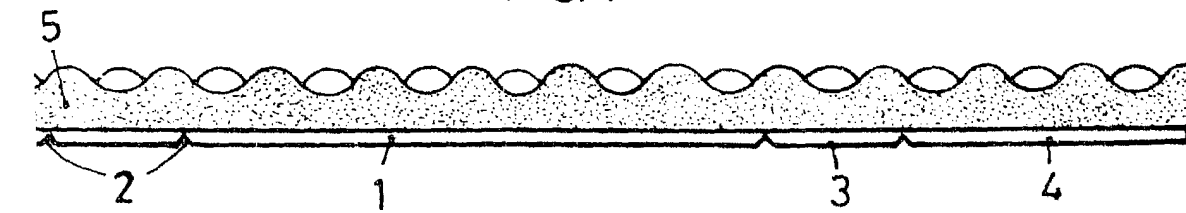


FIG.4



BARCELONA, 20 ENE. 1981
P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luls A. Durán Moya